

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINION

Biblioteca Provincial.

Laguna.

Costos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 12 de Octubre de 1910.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

PARISIANA

En vísperas de un aniversario

Estamos en vísperas del aniversario de un hecho que, por circunstancias diversas, tuvo el privilegio rarísimo de excitar la opinión del mundo entero, como si se hubiese tratado de uno de esos acontecimientos inauditos que la historia registra en página negra y señala como un jalón maldito entre sus más cruentas y terribles etapas.

La cosa es demasiado reciente para que yo pretenda recordarla en sus detalles. Se han escrito ya muchos libros é infinitad de folletos acerca del hombre que, por rara anomalía y por una asombrosa coincidencia de los hechos, vino á simbolizar—en un momento emocional que supieron explotar sabiamente el sectarismo y la pasión partidista—la conciencia libre y la libertad del pensamiento inhumanamente sacrificados. Yo soy de los que creen que, en ese malaventurado asunto, la verdad está por decirse todavía, á pesar de cuanto se ha escrito y publicado. Los hechos han sido juzgados sin el necesario discernimiento; y, en lo que al hombre se refiere, la voz de la razón habrá de imponerse un día mal que pese á los que quisieran hacer el silencio en torno de una figura cuya mediocridad reconocida pugna con su injustificada apoteosis, y no faltará quien diga lo que sabe, es sazón oportuna, para edificación de propios y de extraños; esto con calma y sangre fría, con documentos que esclarezcan la verdad y la presenten ante la opinión de un modo irrecusable.

Por haber yo un día levantado una punta del velo tras del cual se recata esa verdad que hay empeño en mantener escondida, fui miserablemente ultrajado y calumniado en pleno en París por una prensa odiosa que no ha cesado de gesticular y gritar fuerte para asustar á los que, más tarde, pudieran hacer revelaciones de cierta índole, capaces de echar por el suelo el edificio de mentiras y de exageraciones por ella levantado. Por mi parte, declaro que esas baladronadas no me arredran y que, amante de la verdad ante todo, diré cuanto sepa sobre Ferrer y su obra el día que me venga en gana, sin alarde alguno, pero también sin consideración de ninguna especie. Se trata de algo bochornoso para España que ha traspuestos las fronteras de todos los países, de una mancha que es preciso lavar á toda costa, y no es hombre de corazón ni español de casta el que, sabiendo una mínima parte de la verdad sobre esa cuestión todavía en litigio, no la dice lisa y llanamente, con bravura y entereza. ¿Qué importan, después, los comentarios si la luz de la razón llega á estallar é imponerse?

Mientras me recojo en mí mismo para decir acaso la última y decisiva palabra en este pleito en que la verdad histórica y el sentido moral andan á trancazo limpio, antójase me hoy hablar someramente de un punto especial relacionado íntimamente, aunque de lado, con el llamado drama de Montjuich y sus consecuencias. Me refiero al testamento de Ferrer y á la sucesión de su fortuna y de sus bienes.

Mucho se ha hablado en estos últimos tiempos acerca de ese testamento y de esa sucesión; pero son pocos los que han visto el texto de aquel documento, del cual no se ha publicado sino una ínfima parte. No quiero hacer ahora comentarios sobre la forma defectuosa y extralegal en que Ferrer dictó sus últimas disposiciones. Pero lo que sí me conviene hacer constar es que Ferrer olvidó completamente en ellas el porvenir de sus tres hijas legítimas, una de las cuales es menor edad y se halla bajo el cuidado de su madre. So pretexto de asegurar la continuación de la que él llamaba su obra, legó casi toda su fortuna (un millón de francos, aproximadamente) á personas extrañas á su familia. Consecuencia natural: que las hijas de Ferrer han reclamado, y que el tribunal ha aceptado esa reclamación bien fundada tanto en su forma como en su fondo.

Pero he aquí que de repente el asunto toma un aspecto lisonjero para ambas partes contendientes: los legatarios de

Ferrer han comprendido que ir contra la ley es dar coques contra el aguijón y han propuesto una solución amistosa antes que enfriarse en un litigio de duración indefinida y de resultados inseguros. El arreglo está ya firmado y sólo falta ponerlo en ejecución.

Por lo que hace á los bienes que caen bajo la legislación francesa, no existen dificultades. Pero hay bienes en España que se hallan bajo secuestro de la jurisdicción militar, y el reparto á las hijas y legatarios de Ferrer no puede efectuarse si antes el gobierno español no decide el levantamiento del embargo.

Y he aquí que yo, después de haber sido vejado y calumniado á causa de esa malaventurada cuestión Ferrer, vengo á decir al gobierno presidido por el señor Canalejas, en nombre de la equidad y de la justicia: el aniversario de la muerte de Ferrer se acerca; no teniendo las hijas del fusilado de Montjuich ninguna responsabilidad sobre los hechos que le fueron imputados acaso injustamente, razones morales, sociales y políticas de orden elevado aconsejan que sea levantado inmediatamente el secuestro de aquellos bienes. La opinión mundial extraviada hallará en este rasgo un motivo de aplauso y una garantía de futuro apaciguamiento.

A. Vinardell Roig.

París-Septiembre 1910.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal)

BOLSA Madrid 10 -23'40. Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 82'95. Acciones Banco de España á 000 000. Amortizable 5 p 8, á 100'80.

CAMBIOS Londres, vista, á 27'00 por £. París, vista, á 7'05 por P.

Bolsa de París Exterior Español, á 93'40. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 382'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 406'00.

EN EL PARQUE

La función de esta noche presenta grandes atractivos.

En la de mañana, el manipulador Olms, tan aplaudido, hará desaparecer á la vista del público una jaula con un pájaro. Este número es de gran novedad, y todos los públicos lo aplauden extraordinariamente.

Al Parque, pues.

BECQUERIANA

Hoy la ví que paseaba entre laureles con aire arrobador, y al pasar junto á mí, con otras varias, á hurtadillas miró.

Y en el fondo agitado de mi alma produjo la impresión que las flores agrestes sentir deben con el beso del sol.

Antonio Hernández Capote.

EN INGLATERRA

Fracaso de unas maniobras

Con fecha 29 del mes último, te llegaban desde Londres:

«Han terminado las grandes maniobras que durante este mes ha verificado el Ejército inglés.

Los periódicos de todos los partidos reconocen unánimemente que han sido un verdadero fracaso.

El periódico Daily Express dice á este propósito lo siguiente: «Ha sido el espectáculo más teatral y más caro que registra nuestra historia militar.

Entre las escenas que más han llamado la atención recordamos una: lord Kicher contemplando desde un alto á los batallones, que tiraban sobre sus compañeros, intentaban esquivar obstáculos imposibles y evolucionaban en medio de la más espantosa confusión.»

El Morning Leader hace los juicios siguientes:

«Al mediodía, la infantería roja y azul—los dos ejércitos enemigos—estaban tan completamente mezclados como el jamón y el pan en un sandw. ch. ó como las frutas de un postre.

Una línea que estaba un castillo fué envuelta por las fuerzas que subieron por otro lado y por otras líneas que llegó por detrás, y que sin razón ni motivo se encontraba atacando el mismo punto.

La artillería del bando azul tiró sobre los azules por encima de las fuerzas del bando rojo, cuya cabeza estaba á diez metros de distancia, sin que nadie haya podido explicarse esta confusión.»

El árbitro de las maniobras, sir John Franch, ha rehusado dar su juicio hasta que tenga los documentos para ver claro en todo este asunto.»

NOTAS MILITARES

Real decreto

Su majestad el Rey ha firmado un real decreto perteneciente á Marina, que dice así.

Artículo 1.º Se crea en el ministerio de Marina un centro de estadística sanitaria bajo la dependencia del inspector general del Cuerpo.

Para desempeñar los servicios propios del mismo, se asigna el personal siguiente:

Un subinspector de primera clase, jefe; un médico mayor, auxiliar; un delineador y un escribiente.

Art. 2.º Para las atenciones del material necesario se consignará en el presupuesto general del Estado la cantidad correspondiente.

Art. 3.º La Inspección general de Sanidad redactará inmediatamente las instrucciones necesarias para establecer y ordenar los trabajos del nuevo servicio, los cuales habrán de ser aprobados de real orden.

Artículo transitorio. Mientras no se modifiquen las plantillas del cuerpo de Sanidad de la Armada, serán desempeñadas las funciones de este Centro por el personal adscrito á este ministerio.

Notas municipales

En la sesión de esta tarde, nuestro Excmo. Ayuntamiento se ocupará en los asuntos siguientes:

Acta de la anterior. Manifestación de la presidencia respecto á las proposiciones hechas por una Compañía extranjera para realizar importantes obras municipales.

Proposición sobre asistencia de la banda municipal á la verbena del Pilar.

Dar cuenta de una R. O. del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes sobre subvenciones para edificios destinados á enseñanza.

Medición de las aguas del abasto público practicada en Septiembre último.

Expediente sobre reclamación por la suma que respecto de sobresueldos por enseñanza nocturna deduce la Secretaría de la Junta provincial de primera Enseñanza. Propuesta de la Contaduría de transferencia de crédito para gastos imprevistos.

Proposición del Sr. Alcalde é informe del Aparejador de obras respecto á reformas en locales Escuelas.

Cuentas de arbitrios. Instancia de D. José Espejo solicitando que se devuelvan los proyectos de Obras presentados por el Sr. Picaves.

Instancia de varios vecinos del barrio de Igueste pidiendo que se destine un Guardia municipal á dicho barrio.

Expediente sobre ofrecimiento hecho por doña Juana Rodríguez viuda de Yanes, de compra de un solar sobrante de vías públicas situado en la calle de 25 de Julio.

Expedientes de construcción y reformas de edificios. Propuesta de Contaduría de

transferencia de crédito para pago de seguros.

Boletines oficiales. Manifestaciones del Sr. Alcalde y de los señores Concejales

Para el Censo de población

Se publica la siguiente Real orden:

«En virtud de lo que dispone el art. 1.º de la ley de 3 de Abril de 1900, debe llevarse á efecto el 31 de Diciembre de este año el censo general de los habitantes de España y sus posesiones; y habiendo de auxiliar á la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, á quien dicha ley encarga la ejecución de dicho censo, Juntas municipales que se han constituido ya en todos los Ayuntamientos, por virtud de la Real orden de 27 de Julio último é Instrucción de igual fecha, para formar la estadística de viviendas como trabajo preparatorio del expresado censo, con el fin de que las expresadas Juntas municipales del censo de población dispongan de los fondos necesarios para hacer frente á los trabajos que se les encomienda en la Instrucción que al efecto se publicará oportunamente.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por el Ministerio del digno cargo de V. E. se den las órdenes oportunas á los alcaldes y Ayuntamientos de la Nación para que consignen en los respectivos presupuestos correspondientes al próximo año 1911 las cantidades necesarias para los trabajos del censo de población que deben ejecutar las mencionadas Juntas municipales, pudiendo servir de base para calcular la cantidad necesaria lo que se consignó con igual objeto para los gastos del vigente censo de población de 1900, con un aumento prudencial sobre dicha cantidad, teniendo en cuenta el crecimiento de la población y el desarrollo de las respectivas localidades durante los diez últimos años.»

Los Ayuntamientos deberán tener en cuenta esta disposición al formar sus presupuestos próximos.

GUARDIA CIVIL

Comandancia de Canarias

Resumen de los servicios prestados en el mes de Septiembre.

Capturas Delincuentes y ladrones, 25; reos prófugos, 4; desertores del ejército, 1; detenidos por faltas leves, 39.—Total general, 69.

Infraactores á la ley de caza, 6; armas recogidas, 20; denuncias por hurto de madera y leña, 11; idem por corta de árboles, 31; idem por extracción de frutos, 3; delincuentes por daño en los montes y frutos, 97.

Denuncias de ganado que pastaba sin autorización: Lanar, 1; cabrío, 422; caballo, 2.—Total de cabezas, 425.

Total de delincuentes aprehendidos por daños en los montes, 97.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Octubre de 1910.—El teniente coronel primer jefe, Eduardo Entralgo.

NOTA.—Además se han prestado los siguientes servicios:

Detención de cuatro sujetos reclamados por reyerta, uno por hurto de aguas, once denuncias por infringir el reglamento de carreteras, cuarenta por dedicarse al transporte de viajeros y mercancías sin patente, cuatro por conducir carbón sin guía y cuatro por dedicarse á la venta de agua de Fargas, clandestinamente.

Una casa en veinticuatro horas

En Landodwne, cerca de San Luis (Estados Unidos), se ha construido en veinticuatro horas una casa de dos pisos, con todas sus instalaciones de agua, gas y electricidad.

La nueva casa tiene salón, comedor, alcoba, bodega, retrates y diversos aposentos para armarios, baules, etc.

Los muros exteriores é interiores hechos de materiales ligeros, armozones metálicas con aplicaciones de piedra, están compuestos de trozos que encajan unos en otros por los ángulos.

Los cimientos son de hormigón armado, que fragua con mucha rapidez, y el tejado se compone de hojas de amianto.

En la construcción tomaron parte veinticinco obreros.

El fogón lo hicieron con piedra refractaria, en cuatro horas cuarenta y cinco minutos; el tejado, en tres horas, y en poner las tuberías de agua y gas y las líneas eléctricas, solo tardaron cuatro horas.

Gracias al sistema americano de la división del trabajo, no se perdió un minuto.

Veinticuatro horas después del primer golpe de piqueta, el propietario entraba en su casa, amueblada ya, y la comida comenzaba á hervir en marmitas nuevas.

Empleando cemento armado y armozones de hierro, los yanquis han conseguido también hacer un casino militar en cuarenta y ocho horas.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Maura en Palacio.—García Prieto y El Mokri.

Madrid 11—17'40

El jefe del partido conservador, D. Antonio Maura, estuvo hoy en Palacio conferenciando con S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Atribuyese importancia política á esta conferencia, haciéndose comentarios.

—El Ministro de Estado, señor García Prieto, ha celebrado hoy la primera conferencia con el Embajador marroquí El Mokri.

Los que conocían la actitud de dicho Embajador y sus pretensiones, muéstranse pesimistas respecto al resultado de las negociaciones.

Las Congregaciones religiosas en Portugal.—Síntomas alarmantes.

Madrid 11—18'20

Dicen de Lisboa que ya ha empezado á hacerse efectiva la orden de expulsión de las Congregaciones religiosas.

La mayoría de estos religiosos se internan en España.

Muchos de ellos han sido víctimas de los furros de las turbas.

—El Sr. Canalejas ha confirmado hoy que en los alrededores de Melilla se ven infinitad de hogueras.

El Sr. Canalejas atenúa la importancia de este síntoma belicoso de las kábilas.

¡A opinión pública cree que empieza á reclutarse la jarka.

Espectación. ¿Era un espía?—Sigue el tiroteo en Lisboa.

Madrid 11—20'21

En Gibraltar ha sido detenido y reducido á prisión, un portugués que merodeaba por los alrededores de la residencia de los reyes D. Manuel y D.ª Amelia.

Créesele un espía del Gobierno portugués.

—En Lisboa hubo anoche un gran tiroteo entre las tropas y el pueblo.

El Gobierno es impotente para restablecer la normalidad.

La sensación en Europa aumenta gradualmente.

**Gran fiesta de beneficencia**

TEATRO PRINCIPAL  
DE  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Gran Concierto por la Banda austriaca del Regimiento número 4 (Hoch- und Deutsch Meister).

En viaje para la Argentina, acompañando a la Comisión Austro-Húngara que concurre a la Exposición internacional de Buenos Aires, esta famosa Banda, una de las más notables de Europa, desea dejar un buen recuerdo de su paso por Tenerife ofreciéndonos, por conducto del digno Alcalde de esta capital, un concierto que ha de verificarse en la noche del 14 del corriente, y cuyos productos entrega a todas las Sociedades benéficas. A tamaña honra y distinción, nunca por Tenerife bien agradecida, no dudamos ha de corresponder este culto público, haciendo a dicha Banda el homenaje de simpatía y gratitud que se merece y contribuyendo además a una santa obra.

La hora en que ha de efectuarse el concierto y los números de que se compone, se darán a conocer por programas que se distribuirán el día en que llega el vapor Argentina, que conduce a la Comisión.

Por la R. Asociación de la Junta de Caridad de Señoras. La Presidente, Juana Pallazar Vda. de García del Castillo.—Por la Asociación Caritativa de la Infancia. La Presidente, Carmen Hamilton Estarriol.—Por el Asilo Victoria. La Presidente, Aurea Diaz-Flores de Schwartz.—Por la Comisión Provincial de la Cruz Roja. El Presidente accidental, Juan Feria Concepción.

**Precios**

Plateas principales. (Tipo de subasta), pesetas 20; palcos principales, 1250; butacas con entrada, 3; sillas de platea baja, 150; entrada general, 110; delanteros de palcos, 1; entrada a idem, 075; entrada a idem, militares sin graduación, 050 pesetas.

Las juntas reunidas de las Asociaciones benéficas de esta capital, han acordado sacar a subasta las plateas, solo con el objeto de evitar compromisos. Esta subasta se verificará en el vestíbulo del Teatro, el día 13 a las 9 de la noche.

Las demás localidades se podrán a la venta en taquilla desde las 9 de la mañana del día siguiente.

**Cátedras de árabe**

La Comisión que ha de juzgar los expedientes de los aspirantes a las cátedras de Árabe vulgar vscantales en las Escuelas de Comercio de Madrid, Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Baleares la forman: D. Eduardo Saavedra, consejero de Instrucción pública; vocales: D. Miguel Asín y Palacios y D. Julián Rivara y Tarragó catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central; D. Ramón García de Linares y don Alfonso de Cuevas, catedráticos de la asignatura en las Escuelas de Barcelona y Valencia, y D. J. Villa del Rey y D. Alberto Lozano, intérpretes, respectivamente, de segunda y tercera clase de la Interpretación de Lenguas del Ministerio de Estado.

Los aspirantes admitidos son: D. Claudio Miralles de Imperial y Barrié, D. Juan de la Mata de los Ríos, D. León Mobily Guilla y Benchamol, D. Wenceslao Colelo del Olmo, D. José Ramos Cabezas, don Miguel Esteban Diz, D. Ramón García de Linares, D. Jacobo Vaurell y López, D. Pelayo Vizuste, don José Rodríguez López, D. Jacob Argüelles Vézquez, D. Jacob Butier y García, D. José Ignacio Valentí y Forteza, D. José Guerrero González y D. Maximiliano Alarcón.

**LA BOTA DE PARIS**

Grandes almacenes de calzado de Joaquín Cola Sabater  
En estos acreditados almacenes se acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de todas clases, habiendo gran novedad para Señoras y Caballeros. Sandalias, botas y zapatos para niños. Especialidad en calzado inglés.  
San Francisco 18 y 20 é Imeldo Seris 39

**Tenedor de libros**

con bastante práctica, se ofrece para trabajar por horas.  
Informarán en esta imprenta ó en la calle de las Flores núm. 1. 2.º.

**Ocasión**

Por ausentarse su dueño se vende barato un coche de dos ruedas y cuatro asientos, un buen caballo para tiro, silla y arneses; todo en buen estado.  
Informarán, Calvario 8, Orotava.

**ENLACE**

El lunes efectuose en la vecina ciudad de la Laguna el de la encantadora Srta. Carmen Díaz y Díaz con nuestro amigo el profesor de la escuela de Comercio de esta capital, D. Melchor Ordóñez.

En uno de los Salones de la casa de la novia, transformado en oratorio, desposaronse los amantes, apadrinándoles la aristocrática señora Viuda de Ordóñez y el Sr. Hilario Díaz, y bendiciendo la unión el Canónigo Barzal quien, después de la misa de velaciones, dijo una plática sentida y elocuente.

En el artístico altar sonreían perfumes los azahares y los nardos y ante él, en sendos reclinatorios, sonreían también los felices, ofreciéndose en un dulce batir de párpados la primer caricia.

Terminada la ceremonia obsequiose a la concurrencia con un espléndido lunch servido por el Hotel Agüero que goza de justísima fama. Como entre los invitados figuraban muchas y muy encantadoras pollitas, la fiesta revistió un carácter de franca alegría por demás simpático, no faltando, al llenarse las pompeyanas del espumoso moët-chaudón, quien su espuma vertiera sugurando a los amantes dichas sin cuento. Una rubia de ojos colegiales color de mar, hermanita de la novia, y las Sras. de Ordóñez culias y en extremo distinguidas, desviviansse por atender y obsequiar atentamente a todos.

¡Que dulce el champánne servido por tan bellas escansadoras!

¿A que desear nosotros venturas a la gentil pareja si Amor es la felicidad y Amor les acompaña?

**NOTAS MARITIMAS**

Procedente de Liverpool, Lisboa y Canaria, ha llegado hoy el vapor inglés *Avetoro* con cargamento general para esta Capital.

También han llegado hoy los vapores ingleses *Thessally*, de Rosario de Santa Fé y *La Blanca*, de Buenos Aires, los cuales han tomado unas 200 toneladas de carbón cada uno, con los estivadores de este puerto.

Ayer entró el pailebot *Nuevo Teide*, de Garschick con frutos.

**Comunidad de Regantes "Empresa del Mirabal"**

A virtud de petición de varios señores partícipes, conforme lo dispuesto en la base 7.ª del Reglamento por que se rige esta Comunidad, se convoca a Junta general extraordinaria para el día 16 del corriente y a la hora de las 8 de la noche en el Teatro de esta Villa, con objeto de tratar asuntos encaminados a la buena marcha de la Empresa.

Villa de Icod, 10 de Octubre de 1910.—El Presidente, E. Gutiérrez López.

**CUMPLIENDO UN DECRETO LA CRUZ DE BENEFICENCIA**

La *Gaceta* ha publicado la siguiente real orden:

«Las frecuentes peticiones que se reciben en este ministerio, en virtud de lo preceptuado en el artículo 12 del real decreto de 29 de Julio último, para que los interesados que posean la cruz de Epidemias ó de la Orden civil de Beneficencia, antes de dicha fecha, y deseen ajustar su condición a lo dispuesto en el aludido real decreto, puedan solicitarlo en el plazo que determina obliga a este ministerio a llamar la atención de los interesados, para evitar el retraso en el despacho, acerca de la necesidad que existe, dada la nomenclatura de la organización de estos asuntos, de que en las peticiones expresen los solicitantes:

1.º El nombre y apellidos del poseedor de tan honroso distintivo, que desea ajustarlo a la citada disposición.

2.º Residencia.

3.º Punto y provincia en donde se realizó el hecho motivo de la concesión de la cruz que posee; y

4.º Fecha de la real orden de la concesión y la del diploma, expresando, como es consiguiente, la clase de cruz a que se refiere.

S. M. el Rey (p. D. g.) ha tenido a bien disponer: Que los interesados que en las instancias no hayan consignado dichos datos, lo hagan al ministerio, lo más pronto posible, a fin de evitar la consiguiente demora en el despacho de los expedientes respectivos.

Lo que de la propia real orden se hace público para conocimiento de aquellos a quienes afecta y que los gobernadores, en las provincias de su mando, lo inserten en los *Boletines Oficiales* de las mismas. Madrid, 6 de Septiembre de 1910.—*Merino.*»

**Varias noticias**

El joven periodista y particular amigo nuestro, D. Joaquín Estrada y Pérez, ha entrado en la redacción de nuestro colega *El Progreso*, como redactor-jefe.

Ha quedado solucionada la huelga de estivadores de carbón del puerto de esta Capital.

Reciban nuestro pésame los agitadores de oficio, así como esos desinteresados consejeros de los obreros, pues que ya no tienen motivo para interponerse y hacer que continúe el grave conflicto.

Es horrible la presencia de un artefacto en el que se ha colocado, a lo entrada de la calle del Pilar, un foco de luz eléctrica con motivo de los festejos que se celebran en aquel barrio.

**Copiamos de nuestro colega El Progreso:**

«La *Gaceta* publica un decreto disponiendo que se exija por los gobernadores, civiles a las corporaciones municipales y provinciales a cuyo cargo están las prisiones preventivas y correccionales hagan electivos en unas y otras las disposiciones sanitarias vigentes encaminadas a prevenir la formación de focos epidémicos en dichos establecimientos dentro de su respectiva esfera de acción.

Tal disposición nos hace recordar el decaído estado de esta cárcel de partido, foco inmundado que reclama urgentes y radicales reformas, ya que no su clausura.»

Bien pudiera este Ayuntamiento y la idea se la brindamos a todos los señores concejales, incluir la construcción de una nueva cárcel en los proyectos extraordinarios de obras que nuestra Corporación municipal tiene en carters.

Por este procedimiento nos parece que, a la vez que una prisión con todos los requisitos y condiciones de la moderna ciencia criminológica, tendríamos la seguridad de su más breve construcción.

Hemos sido favorecidos con el número 18, año 2.º, de la importante revista de este Colegio pericial mercantil de Canarias, «Boletín del Comercio y de la Industria.»

En la estación sanitaria del puerto de esta Capital se ha recibido el siguiente telegrama:

«Inspector general Sanidad exterior a director estación sanitaria puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Madrid 11—23.

Cónsul de España en Marsella en telegrama fecha de hoy dice lo siguiente:—«Transcurrido sin novedad cinco días completos desde la curación y defunciones respectivamente de los dos últimos atacados de cólera, este consulado volverá a expedir desde mañana patentes de sanidad sin notación alguna.»

No dejen de concurrir a la realización subasta del Bazar Francés donde pueden obtener los objetos que deseen por lo que quieran.

Es asombrosa la rebaja que ha hecho en todos los precios de los géneros que en su acreditado establecimiento tiene D. Vicente Pérez Bodris, encontrándose extenso surtido en guantes para señora, blusas, adorno de seda, y algodón para vestidos, peinillos, alfileres para sombreros, plumas y flores, labores dibujados y empuzados, hilo y seda para bordar, cañamezo de Java y de algodón, cepillos para los dientes figuras de biscuit, juguetes y pelotas de celuloide é infinidad de artículos imposible de enumerar.—Precio fijo.—San José 14.

**EL "606" EN MADRID**

**La primera inyección**

El primer enfermo tratado en Madrid con la novísima fórmula de Ehrlich, ha sido un soldado del regimiento de María Cristina, al que se le puso una inyección intramuscular de «dioxidiamido arsenobenzol» (nombre científico del 606) el doctor Bandels.

La operación se efectuó en el Hospital Militar de Carabanchel, ante muchísimos médicos militares y bastantes civiles.

El nuevo preparado, que conforme viene de Alemania ofrece el aspecto de un polvo amarillo, ha de mezclarse previamente en un mortero con una disolución alcalina poco concentrada de potasa cáustica, por ejemplo:

La inyección se puede aplicar con una jeringa Roux, que es la que se emplea para las inyecciones de suero antidiftérico, y no ofrece nada de particular en su técnica, salvo las elementales reglas de

asepsia que siempre se observan en esta clase de manipulaciones.

El paciente, que es un avariósico en segundo período, se quejó apenas al sufrir la inyección, y por la tarde no presentaba ningún síntoma que indicara anomalía en su estado.

Han continuado las pruebas comenzadas por el doctor Bandels.

**NOTAS DE UN CURIOSO**

**Nueva York en verano**

De dos a cuatro y media, la vida comercial queda casi suspendida en Nueva York. Nadie se atreve a salir a la calle y es imposible encontrar un coche.

Por las noches, el espectáculo es altamente pintoresco. Como las gentes se asfixian en sus domicilios, se van a las playas a dormir al aire libre.

Pasan de 50 000 los hombres, mujeres y niños que duermen en las playas de Coney Island. La policía vela sobre ellos y ha establecido, con cuerdas y tablas, una gran división para que los sexos no se confundan.

A un lado duermen las mujeres y las niñas. A otro los hombres y los niños.

Ha habido con este motivo muchos disgustos, porque los matrimonios reivindicaban su derecho a no separarse.

Pero la policía no ha transigido y batallones de agentes vigilan la división, rechazando a los atrevidos que quieren saltarla.

Muchas personas ricas pagan de dos a cinco dólares por pasar la noche dentro de las casetas de baños.

En Riverside Drive, el parque elegante de Nueva York, duermen conundidos pobres y ricos. El calor, gran gualitario, los une, no obstante las diferencias de educación y fortuna.

Cuando amanece, los durmientes se despierezan y se dedican a pasear. El espectáculo entonces es muy extraño. Los hombres marchan sin cuello ni sombrero, arremangados y en zapatillas. Casi ninguno lleva chaleco.

Las mujeres les siguen vestidas con flotantes y vaporosas batas y ni una sola lleva corsé.

En las orillas del Hudson, mujeres de millonarios y esposas de obreros fraternizan en campamentos improvisados, prestándose mutuos servicios.

El calor ha impuesto una nueva moda femenina. Las damas elegantes que pasean al anochecer por el Broadway visten trajes a la monthr Hubbard.

Dichos trajes son muy flotantes y vaporosos, de una sola pieza y sin cuello ni mangas.

Las demás que visten a la mothe Hubbard no llevan sombreros, sino velos blancos, y en ves de votas ó zapatillas de tela y sin tacones.

Todas las noches son intaladas cén tenares de camas en las azoteas de los hospitales para que los enfermos puedan dormir al aire libre.

**Se vende** madera para Cajas de Fideos en la calle de Ferrer núm. 19.

**Se alquila**

la accesoría de la casa San Francisco número 4, que dá frente al Hotel Camacho. Darán razón en la Sastrería de la misma casa.

**TINERFEÑA**  
FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

DE  
**MANUEL HERRERA**  
Cruz Verde 18 é Imeldo Seris 2  
SANTA CRUZ DE TENERIFE (ISLAS CANARIAS)

Esta importante y acreditada casa por la perfecta elaboración en todos sus productos, recomienda la misma a su numerosa clientela y al público en general sus nuevas marcas de cigarrillo ESPECIAL y cigarrillo IMPRESCINDIBLE. Engargolados, última perfección de la industria.

Escrupulosidad y limpieza en la escogida del tabaco que se emplea para producir hebra superior y aromática.

Los consumidores encontrarán en el interior de la cajilla agraciada un Vale de puño y letra del fabricante expresando la cantidad objeto del regalo, el cual será hecho efectivo a su presentación.

**Azafranes superiores**  
precios sin competencia

Especialidad de esta Casa en  
Dulces finos para bodas, bautizos, bailes, elaborados por inteligente operario  
Pan Parisiën. Pan Madrileño  
¡¡Muy sabroso!! ¡¡Muy exquisito!!  
Pastas para sopas. Chocolates. Molinos harineros  
**LA LEGALIDAD** **JOSE FERNAUD**  
Teléfono núm. 312  
Dirección: Serrano y Castro (Barrio Duggi)  
Esta Gran Fábrica es la mejor montada de la Provincia

**Registro civil**  
Día 11  
NACIMIENTOS  
Juan Rivero y Trujillo.  
Nestor de la Torre y Champsaur.  
DEFUNCIONES  
Petra Quintero y Toledo, del Hierro, 34 años, casada; Hospital Civil.  
Amparo Sabina y Rodríguez, de esta Ciudad, 5 años; Plaza de Añaza.

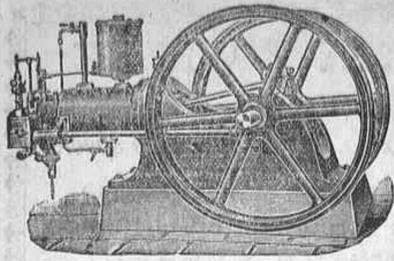
**NO SERA USTED**  
engañado. Que siempre hay fullerias y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando esté basado en la mala fé ó engaño. Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten a dar confianza a las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El eficaz remedio denominado **LA PREPARACION DE WAMPOLE** es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos convendría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no le correspondan; pero tampoco necesitamos de tal ardid. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre, y cuan valiosa debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente a todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Anemia, Insomnio, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y los Pulmones. «El Dr. E. Dueñas, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarle que he empleado con excelentes resultados su preparación en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio.» En las Boticas.

**PREPARACION DE WAMPOLE**  
es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos convendría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no le correspondan; pero tampoco necesitamos de tal ardid. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre, y cuan valiosa debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente a todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Anemia, Insomnio, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y los Pulmones. «El Dr. E. Dueñas, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarle que he empleado con excelentes resultados su preparación en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio.» En las Boticas.

**Sección marítima**

Día 10  
ENTRADA DE VAPORES  
Ella, noruego, de Viana de Castelló para el mismo puerto; a la viuda Yanes.  
63—León y Castillo, español, de Arreife para Arrecife; a Elder.  
64—Machrie, español, de Pto. Cruz para San Sebastián; a Hamilton.  
65—Viera y Clavijo, español, de Valverde para Canaria; a Elder.  
66—Kromprinz, alemán, de Hamburgo para Cap Town; a J. Ahlers.

**Se vende**  
la casa número 10 de la calle de Santa Clara, esquina a Santiago. Darán razón en esta imprenta.



# Sperling & Williams

Ingenieros.-Londres

Esta casa suministra toda clase de maquinaria, facilitando gratis presupuestos y explicaciones en español. Unica casa en Londres que reúne estas condiciones.

Instalaciones funcionando satisfactoriamente en **TENERIFE, CANARIA Y PALMA**. Actualmente están instalando en Yeles y Esquivias (Toledo) para la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND la mayor instalación á gas pobre que hasta hoy existe en España consistente en 8 motores á 125 caballos.

Estas instalaciones comprenden: Motores eléctricos, á gas pobre, petróleo, vapor y viento, molinos harineros, dinamos, maquinaria azucarera, etc

Apoderado: **Alfred Williams**

Marina II, Santa Cruz. Viera y Clavijo 24, Las Palmas.

AGENTES TÉCNICOS:

Andrés Orozco, Santa Cruz de Tenerife. Emilio Leal Berneda, Las Palmas.

Advertencia: En la casa del Apoderado se pueden ver los testimonios de compradores.

## AVISO

Para trabajar en el Sur de esta isla, se necesitan peones que sean prácticos en trabajos de pico y en barrenos.

Para informes, diríjase á los señores Fyffes, Limited, en sus almacenes en CAMINO DE LOS COCHES, en esta Capital, desde las once hasta las doce de la mañana del Sábado día 8 de este mes de Octubre.

Se vende una finca en el Realejo alto donde llaman la Gañania, habiéndose hecho grandes rebajas en su precio.—Para informes D. Francisco Casanova, Procurador, Orotava.

## MARMOLISTA

Imeldo Seris, 108. Alfonso XIII, 86. SUCURSAL DE ITALIA Representante técnico, M. Francisco Díaz

Esta casa se hace cargo de toda clase de trabajos, en adornos, estatuas, sepulcros y monumentos para plazas públicas, lozas sepulcrales, cabeceros, bonitas y sólidas cruces. Precios de fábrica sin alteración. Visitar esta casa antes de finado.

## Para los agricultores

Tengo el gusto de participar á los Sres. Agricultores de tomates que en la tabaquería de D. José García, Plaza de la Constitución núm. 2, pongo á la venta la mejor clase de semilla de tomates francesa que se conoce, cosechada en la Gomera. Garantizo la buena clase y siempre que así no sea, se devuelve el dinero inmediatamente. Su precio, 30 pesetas libra.—Mauricio Mora.

## Salón Parisiën SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras. Mme. Van-den-Branden Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

## Semilla de tomates

de primera calidad, cosechada en Valle Santiago (Gomera), se vende en la oficina de la Sociedad Loma de Tecina, Consolación 62.

## Se venden sacos vacíos

en la fábrica de pastas para sopas de D. José Fernaud, Barrio Duggi.

## Semilla de tomates superior

se vende á 25 pesetas libra, en casa de D. Andrés Saavedra, Clavel 17.

## MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

## El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS (Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pida

## Hamburg Amerika Linie

CORREOS ALEMANES

Para la HABANA directamente

El magnífico vapor alemán

## SPREEWALD

llegará á este puerto el día 3 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes CARLOS J. R. HAMILTON en la casa de los Sres. Hamilton y Compañía, Marina 15.



Se recomienda por su duración toda alpargata que lleve estampada en la suela esta marca.

Pídase en todas partes por el buen resultado.

Almacén general en Las Palmas, Fa-seo Bravo Murillo 4.

Representante en esta D. Federico Haworth, San Lorenzo 4.

## CASA DE SALUD OPERATORIA

DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES Barrio de los Hoteles (Gran Vía). CIRUGÍA GENERAL

Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario. Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

Se venden las casas núms 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

## Para obtener buen vino

Laboratorio Enológico

Es preciso que el cosechero abandone el empleo de mutaginas y sales, que tan perjudiciales son á la salud, y al mismo vino; corrigiendo su mosto en atención á la zona de sus viñas, y circunstancias de la vendimia, empleando substancias sanas y que procedan de la uva tales como:

Fermento Ruz, para obtener vinos secos.

Conservador del vino, para vinos flojos de altos.

Alcohol sulfuroso, para que el vino no se agrie.

Debe preparar sus envases lavándolos con Saviol que les quita por completo la acidez.

Precios económicos

Consultas é instrucciones gratis.

R. Armas de Miranda, Imeldo Seris 37

## Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos.

También se venden cortes aparados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.

Visítate este establecimiento y os convenceréis.—San Francisco 14.—Santa Cruz de Tenerife.

## Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la Vida y rentas vitalicias

DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña, 19 y Cortes, 603.—BARCELONA.

Capital suscrito, Ptas. 15 000.000'00 Capital desembolsado, Ptas. 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre, Ptas. 26.085.296'77

Pagado á los asegurados hasta el 30 de Abril de 1909. Ptas. 44.325.252'48

Esta Compañía fundada en el año 1880 es la que más seguros tiene en Canarias, ha sido pagado por siniestros en esas Islas más de 900.000 pesetas.

Cartera de riesgos en curso en el año 1908, 109.006.000'00

Para informes y contratos en esta provincia, Inspector, D. Francisco Martínez Miranda, Las Palmas; Subinspector, D. Ramón Baudet, Santa Cruz de Tenerife; Delegados en Santa Cruz de Tenerife, Sres. Vía. é Hijos de Juan La-Roche, y en Las Palmas, señores M. Carbelo y Compañía.

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley para seguir operando en España

## SE VENDEN

cajas vacías de todos tamaños y paja, á precios baratísimos.

Alfonso XIII 42 y 76.

## Américo L. Méndez.

Agente de Aduanas

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Filiaciones para quintas Se venden en la imprenta de este Diario, calle de S. Francisco n.º 32.

—¡Aquí ilegal!—pensó el Marqués, desvaneciéndose de pronto todas sus esperanzas. Y su mano crispada empuñó de nuevo el revólver.

XXXII

El señor de la Tour-du-Roy se equivocaba también esta vez. El ruido que se percibía más cerca era distinto, y según todas las experiencias, producido por calzado masculino. Pronto la duda fue imposible; el paseante fumaba, y el fuego de su cigarro, avivado por una aspiración poderosa, iluminó vagamente durante un segundo el rostro de Laurent Vidal. El artista dió quinientos ó seiscientos pesos bajo la bóveda de la alameda, y girando sobre sus talones tomó el camino del castillo y desapareció. Roberto esperó aún.

Dieron las diez. Las ramas y las hojas de la espesura violentamente sacudidas, crujieron. Héctor Begourde, á quien hacía traición su pantalón blanco, apareció en la avenida.

Al pasar por delante del Marqués, murmuró: —¡Bah! ¡se burlaba de mí! El diablo cargue con las mujeres... no me volverá á atrapar...

E internándose en una alameda lateral que conducía á las tapias del parque, se alejó con pasos precipitados.

Las palabras de Begourde, al llegar á los oídos del señor de la Tour-du-Roy, produjeron el efecto de un bálsamo refrigerante sobre una herida abierta. El alivio fue

—Está á las órdenes del señor Marqués... y es una honra para nosotros.

—Gracias, buena Ursule.

El señor de la Tour-du-Roy salió del pabellón, cogió las riendas de manos de Pedro, y le entregó la carta, acompañada de una pieza de cien sueldos, diciéndole:

—Vas á ir corriendo al castillo, hijo mío. ¿Conoces á Domingo, mi ayuda de cámara?

—Sí, señor Marqués.

—Preguntarás por él y le recomendarás de mi parte que entregue sin pérdida de tiempo esta carta á la señora Marquesa.

—¿Y después?

—Después... regresarás.

—Está bien, señor Marqués.

El muchacho se guardó la carta en uno de los bolsillos hizo un nudo con la pieza de cien sueldos en una de las puntas del pañuelo, y salió disparado como un ciervo que oye los ladridos de la jauría.

El Marqués volvió á montar, hizo ademán de partir, pero pareció vacilar, y volviéndose á la mujer del guarda, dijo:

—Ursule, vuestro marido tiene revólver; ¿no es verdad?

—Sí, señor... dos como todos los guardas del señor Marqués; pero no los lleva casi nunca. Están colgados en la pared, cerca de la mesa de escribir, y el señor Marqués ha podido verlos hace poco.

—¿Están cargados?

—Lo ignoro; pero hay cartuchos en casa.

—Esta noche andaré hasta muy tarde por el bosque... Es preciso ser prudentes... Dadme uno de los revólvers, Ursule.

JACOB AHLERS LISTA DE LOS VAPORES QUE SE ESPERAN LAS FECHAS SON APROXIMADAS

Table with columns: DIA, VAPOR, Tonelaje, DESTINO. Lists shipping schedules for various vessels like Lucie Woermann, Bahia, Prinzregent, etc.

\* Llevan frutos.

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES Salidas del mes de Octubre

Dia 13 SAN LUCAR Dia 20 SAN TELMO Dia 27 SANTA CRUZ

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull El día 16 el magnífico vapor SICILIA.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores "Sancho" y "San Sebastián" SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIÁN

Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Saúces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO

Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor SANCHO, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.



DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUNCIÓN CLOROSIS CONVALESCENCIA

ANEMIA Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños. VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO. Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Comp. Transatlántica (antes A. López y C.) Servicio del mes de Octubre de 1910

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Lists shipping schedules for M. L. Villaverde, P. de Sarrástegui, Montevideo, Monserrat.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, Viuda e Hijos de Juan La Roche.

Hamilton & Co. LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists shipping schedules for LONDRES, LIVERPOOL, HAMBURGO, Cape Town, etc.

Miller, Wolfson & Co. BANQUEROS Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres

Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Domésticas operaciones de Bancos Horas de despacho: de 9 a 3.

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde. Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64 Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

El magnífico vapor correo inglés El magnífico vapor español El magnífico vapor español El magnífico vapor español

Elder Dempster & Co. El magnífico vapor correo inglés

Accra de 3000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 13 de Octubre con destino a Liverpool con hueco disponible para 28 pasajeros de 1.ª clase, 8 de 2.ª, 600 toneladas métricas en los entrepuentes y 1.000 sobre cubierta.

WHISKY \* WHISKY Dewar's White Label Dewar's extra special. Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo. FAMA UNIVERSAL De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

de navegación, se halla de venta en la imprenta de este Diario, San Francisco n.º 32.

Yeoward Brothers LINEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS

Para Liverpool llegará fijamente a este puerto el día 15 de Octubre el magnífico y rápido vapor frutero

Avetoro

admitiendo carga y pasajeros. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores Agulla y Ardeola Billete sencillo. . . . . £ 8-8-0 Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0

Por los vapores Avocet y Avetoro: Billete sencillo. . . . . £ 6-6-0 Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse a los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

Frutera Line Salidas del Puerto de la Cruz para Hamburgo.

GIMLE 14 Octubre Estos vapores reúnen las mejores condiciones para el transporte de fruta, efectuando su descarga en almacenes expresamente contruídos al efecto.

Agentes: Hardisson Hermanos.

Pinillos Izquierdo y Ca DE CÁDIZ

El magnífico vapor español Catalina de 5000 toneladas llegará a Santa Cruz el día 14 de Octubre de paso para Habana directamente con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.

El magnífico vapor español Miguel M. Pinillos de 4000 toneladas llegará a Santa Cruz el 19 de Octubre de paso para Oporto y Barcelona con hueco para pasajeros de todas clases.

El magnífico vapor español Pío IX de 5.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 29 de Octubre de paso para Habana directamente con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, C. DIAZ-BOTAS, casa de Elder Dempster & Co.

Chargeurs Reunis Para el Havre Llegará a este puerto el día 13 del corriente el vapor francés Amiral Aube admitiendo carga.

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey. Llegará a este puerto el 18 del corriente el magnífico vapor francés Amiral Courbet Admite carga. Agentes, Hardisson Hermanos.

Chargeurs Reunis Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires Llegará a este puerto el día 26 del corriente el magnífico vapor francés Amiral Jaureguiberry admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, R. García. - Casa de Hardisson Hermanos.

Comp. Generale Transatlantique Para la Habana directamente Llegará a este puerto el 31 de Octubre el rápido vapor francés Californie admitiendo pasajeros y carga. Consignatario, R. García. - Casa de HARDISSON HERMANOS. Imp. de F. S. Molowny

-Al momento, señor Marqués. -La mujer del guarda entró en el pabellón, y volvió a salir a los pocos instantes con un arma. El señor de la Tour-du-Roy se aseguró de que los cartuchos metálicos estaban en su sitio, y guardó el revólver en uno de los bolsillos del gabán. -Gracias, y hasta la vista—dijo. -Hasta la vista, señor Marqués—respondió Ursula haciendo una reverencia. Y añadió con visible vacilación:—Pero... ¿no se encuentra bien el señor Marqués? -¿Por qué me lo preguntáis? -Porque el señor Marqués está muy pálido... Creo que haría bien en beber un poco de aguardiente antes de partir. Lo tenemos excelente. No es extraño, procediendo del castillo... El Intendente nos regaló dos botellas con motivo del casamiento del señor Marqués, y lo guardamos para las fiestas en que repican gordo, en memoria de un día tan feliz como aquél. -Un día feliz en efecto...—repitió Roberto con voz sorda...—Muy feliz... Adiós, Ursula... no necesito nada... Y espoleando de nuevo el caballo, partió al galope. -Todos estos grandes señores, son extravagantes...—murmuró Ursula siguiéndole con la vista.—Juraría que el señor Marqués no tiene la cabeza muy sana... El señor de la Tour-du-Roy vagó por el bosque hasta el momento en que la obscuridad reemplazó al crepúsculo. Empezó en seguida a buen paso el camino del castillo, abrió uno de los postigos del parque con una llave que llevaba consigo, ató el caballo al tronco de un árbol y se dirigió a la avenida cubierta, donde por tres ó cuatro veces Lezarine se había reunido por las noches al joven artista. -¿Por qué el Marqués, que no habla nada de positivo,

se dirigía a aquel sitio? nos preguntarán tal vez. La respuesta es muy sencilla. Se dirigía a aquel sitio, con preferencia a otro alguno obedeciendo a un impulso instintivo y natural. El señor de la Tour-du-Roy recordaba las súbitas desapariciones de Lezarine después de comer, en el momento preciso en que Héctor desaparecía también del salón ó de la terraza. Estas ausencias eran breves. Al cabo de media hora la Marquesa se hallaba de regreso. Parecía pues, verosímil suponer que venía de la alameda cubierta. Roberto se internó en el coto, cuya espesura era tan familiar a Begourde, y armándose de paciencia trató de contener los latidos de su corazón y el estremecimiento de sus nervios, y esperó. Sonaron a lo lejos las ocho. El cielo ostentaba la transparencia del cristal. El señor de la Tour-du-Roy distinguía a lo lejos la sombría fachada del castillo. Las ventanas del comedor y del salón de billar, arrojaban sobre los naranjos de la terraza reflejos luminosos. El rastro permanecía sumido en la sombra. El silencio era completo. Dieron las ocho y media... las nueve... Aparecieron luces en algunas ventanas del primer piso, y el señor de la Tour-du-Roy reconoció entre ellas las de la estancia de su esposa. -¡Es extraño!—pensó.—Está sola... se cree libre... ¿qué puede detenerla? Y al hacer esta pregunta, una sensación de júbilo inundó todo su ser. Comenzaba a abrigar la esperanza de que sus sospechas descansaban sobre falsas apariencias. Se extinguieron las luces del piso bajo, y por segunda vez oyóse ruido de pasos.

se dirigía a aquel sitio? nos preguntarán tal vez. La respuesta es muy sencilla. Se dirigía a aquel sitio, con preferencia a otro alguno obedeciendo a un impulso instintivo y natural. El señor de la Tour-du-Roy recordaba las súbitas desapariciones de Lezarine después de comer, en el momento preciso en que Héctor desaparecía también del salón ó de la terraza. Estas ausencias eran breves. Al cabo de media hora la Marquesa se hallaba de regreso. Parecía pues, verosímil suponer que venía de la alameda cubierta. Roberto se internó en el coto, cuya espesura era tan familiar a Begourde, y armándose de paciencia trató de contener los latidos de su corazón y el estremecimiento de sus nervios, y esperó. Sonaron a lo lejos las ocho. El cielo ostentaba la transparencia del cristal. El señor de la Tour-du-Roy distinguía a lo lejos la sombría fachada del castillo. Las ventanas del comedor y del salón de billar, arrojaban sobre los naranjos de la terraza reflejos luminosos. El rastro permanecía sumido en la sombra. El silencio era completo. Dieron las ocho y media... las nueve... Aparecieron luces en algunas ventanas del primer piso, y el señor de la Tour-du-Roy reconoció entre ellas las de la estancia de su esposa. -¡Es extraño!—pensó.—Está sola... se cree libre... ¿qué puede detenerla? Y al hacer esta pregunta, una sensación de júbilo inundó todo su ser. Comenzaba a abrigar la esperanza de que sus sospechas descansaban sobre falsas apariencias. Se extinguieron las luces del piso bajo, y por segunda vez oyóse ruido de pasos.